



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA

Tlaxcala de Xicohtencatl; a 4 de septiembre de 2024  
Oficio No. 04/CJD/DP/EDLPA/1-A/09/24

Asunto: Se convoca a Sesión de  
Instalación de la Comisión de Juventud y  
Deporte

*Ause*

DIP. MARÍA AURORA VILLEDA TEMOLTZIN  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

Con fundamento en lo establecido por los Artículos 26 fracción I, 27 fracción III, IV, 81 y artículo fracción IX del 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; así mismo, los Artículos 36, 37 fracción IX, 38, 46, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, sirva el presente para externarle un cordial saludo, y al mismo tiempo para convocar a Usted de la manera más atenta a la Sesión de Instalación de la Comisión de Juventud y Deporte de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, misma que se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2024, en el Salón Blanco ubicado en esta Soberanía, a las 15:30 horas bajo propuesta del siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

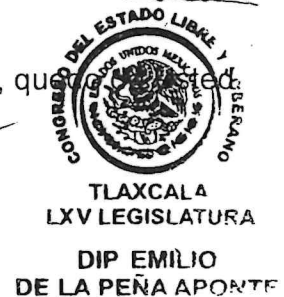
- 1.- PASE DE LISTA
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE
- 5.- ASUNTOS GENERALES



Sin otro particular y reiterándole mi más altas consideraciones, quedo

ATENTAMENTE

  
DIP. EMILIO DE LA PEÑA APONTE  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA





TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA



Tlaxcala de Xicohtencatl; a 4 de septiembre de 2024  
Oficio No. 05/CJD/DP/EDLPA/1-B/09/24

Asunto: Se convoca a Sesión de  
Instalación de la Comisión de Juventud y  
Deporte

DIP. SILVANO GARAY ULLOA  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

Con fundamento en lo establecido por los Artículos 26 fracción I, 27 fracción III, IV, 81 y artículo fracción IX del 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; así mismo, los Artículos 36, 37 fracción IX, 38, 46, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, sirva el presente para externarle un cordial saludo, y al mismo tiempo para convocar a Usted de la manera más atenta a la Sesión de Instalación de la Comisión de Juventud y Deporte de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, misma que se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2024, en el Salón Blanco ubicado en esta Soberanía, a las 15:30 horas bajo propuesta del siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE
- 5.- DESIGNACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE.
- 6.- ASUNTOS GENERALES

Sin otro particular y reiterándole mi más altas consideraciones, que

ATENTAMENTE

DIP. EMILIO DE LA PEÑA APONTE  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA



TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA

DIP. EMILIO  
DE LA PEÑA APONTE